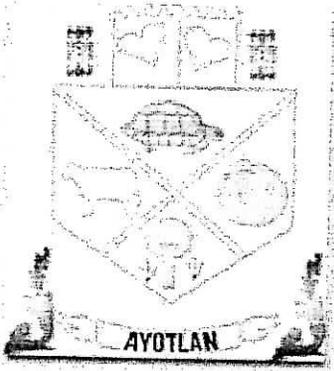


CH 1312 07/04/17



MUNICIPIO DE AYOTLÁN
FAISM
ACTA DE INICIO DE OBRA

Nombre del Proyecto: *Construcción de un cuarto para dormitorio en calle rio Lerma en la Localidad de Ayotlán, Jalisco.*

En el Municipio de Ayotlán, el día 27 del mes de Marzo del 2017, se iniciaron los trabajos correspondientes a esta obra, con un importe autorizado de \$135,075.40, que será realizada y terminada en el ejercicio 2017.

La obra se lleva a cabo mediante Administración Directa.

El responsable y Supervisor de la Obra es el Director de Desarrollo Urbano y obras Públicas.

Se firma la presente a los 27 días del mes de Marzo del 2017.



C. Luis Andrade Hernández.
Director de Desarrollo Urbano
Y Obras Públicas.



C. Gabriel Vásquez Andrade
Presidente Municipal.

ESTE DOCUMENTO FORMA
PARTE DE LA CUENTA
PÚBLICA 2015-2018
DE AYOTLÁN, JAL.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL
RAMO 33
PROCESADO
ESTE PROGRAMA ES PUBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA



ACUERDO ADMINISTRATIVO
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
FAISM
AYOTLAN, JAL A 27 DE MARZO DEL 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I.- Entre las facultades y obligaciones del C. Presidente Municipal de Ayotlán, Jal. Señaladas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, se prevén diseñar y ejecutar o adjudicar, controlar y vigilar la conservación, mantenimiento y modernización de las vías e infraestructura pública del Municipio.

II.- Con fundamento en el cap. IV. Artículo 39, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, son obligaciones y facultades de los Ayuntamientos. Promover las acciones a fin de ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento urbano, necesarias para el funcionamiento eficiente de los centros de población.

III.- El numeral 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, prevé que el ente público, debe emitir el Acuerdo respectivo, para la ejecución de la obra pública por administración directa.

IV.- El artículo 36 de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco, enuncia que la obra pública por administración directa debe contar con la supervisión de la Contraloría. La Contraloría debe verificar que se cuente con el presupuesto correspondiente y los programas de ejecución, utilización de maquinaria y equipo de construcción.

V.- Que resulta necesario la emisión del presente acuerdo administrativo, el cual tiene contenidos: la descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro.

VI.- Se realizarán los trabajos descritos en el punto primero del acuerdo, previa validación presupuestal que otorgue la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas mediante anexo técnico.

ESTE DOCUMENTO FORMA
PARTE DE LA CUENTA
PÚBLICA 2015-2018
DE AYOTLAN, JAL.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Se cuenta con Aprobación Presupuestal según convenio de colaboración y ejecución de obra pública

En merito de los fundamentos y motivos expuestos en los párrafos que anteceden, tengo el bien de emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se faculta a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Para que ejecute por administración directa los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN CALLE RIO LERMA EN LA LOCALIDAD DE AYOTLÁN, JALISCO.** Por lo que para la ejecución de cada una de estas obras se cuenta con:

I.- La capacidad técnica y los elementos necesarios para la realización de las obras señaladas.

II.- La descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro, así como todos los datos necesarios a la autorización del gasto de inversión, los cuales se encuentran anexos al presente, formando parte del presente acuerdo.

SEGUNDO- Se establece un importe total autorizado para la ejecución de acciones de \$135,075.40 (Ciento treinta y cinco mil setenta y cinco pesos 40/100m.n.) el detalle o desglose del presupuesto se anexa a la presente. El importe autorizado de deberá señalar en la respectiva Orden de Trabajo

TERCERO.- La obra o acciones por administración deberán ejecutarse dentro del calendario autorizado anexo

CUARTO.- En caso de existir modificaciones al importe autorizado, deberá formularse una **CEDULA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL** a la orden de trabajo y deberá anexarse al presente documento y expediente. Las modificaciones al programa de trabajo deberán presentarse por parte de la Dirección General Administrativa. Los Nuevos programas de ejecución y documentos relativos a su autorización o prórrogas, deberán anexarse al mismo.

QUINTO.- La Tesorería Municipal, cubrirá el costo de los trabajos de las obras previamente citadas, en base a memorias, hasta agotar el presupuesto precisado en el punto seguro del presente acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- Remítase el presente acuerdo en los términos previstos por el artículo 38, Fracción II de la Ley Orgánica, Municipal de Obras Públicas del Estado de Jalisco para los efectos correspondientes de acuerdo a sus respectivas atribuciones.

Así lo acordó el ciudadano Presidente Municipal y Director de desarrollo Urbano y Obra Pública, quien es parte del presente acuerdo.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO
2015 • 2018

ESTE DOCUMENTO FORMA
PARTE DE LA CUENTA
PÚBLICA 2016-2018
DE AYOTLÁN, JAL.



**ESTE DOCUMENTO FORMA
PARTE DE LA CUENTA
PÚBLICA 2015-2018
DE AYOTLÁN, JAL.**

**H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES**

**FONDO DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL
RAMO 33
PROCESADO**

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

FECHA : MARZO DE 2017

UBICACIÓN: CABECERA MUNICIPAL

OBRA: CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE RIO LERMA, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

LOCALIDAD: AYOTLAN, JALISCO

META: 1 CUARTO PARA DORMITORIO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PRELIMINARES					
1	TRAZO Y NIVELACION TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES, PASOS Y REFERENCIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	25.67	\$ 8.72	\$ 223.84
2	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "A" SECO EN AREA DE CEPAS DE 0.80x0.60M, INCLUYE: CARGA Y ACARREO, AFLOJE, EXTRACCION, AMACICE, LIMPIEZA DE PLANTILLA Y TALUDES, MEDIDA EN BANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	13.29	\$ 184.53	\$ 2,452.40
					PRELIMINARES \$ 2,676.25
ESTRUCTURA					
3	PLANTILLA DE CONCRETO F'c=100 KG/CM2 DE 5 CM. PARA CIMENTACION; INCLUYE: COMPACTACION DEL FONDO Y CURADO.	M2	13.40	\$ 103.93	\$ 1,392.66
4	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MEZCLA CEMENTO - CALHIDRA - ARENA 1:1:6, INCLUYE: ACARREO MATERIAL A 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	13.29	\$ 1,404.60	\$ 18,667.13
5	ANCLAJE DE CASTILLO DE 60 X 60 X 10 CM DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2 NORMAL AGREG. 3/4", Y MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10, INCLUYE: CIMBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	8.00	\$ 315.51	\$ 2,524.08
6	CASTILLO (K-1) DE 15 X 15 CM, DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2 NORMAL AGREG. 3/4", CON ARMEX 15x15-4 INCLUYE: CIMBRA COMUN 2 CARAS, ACARREO 1A. ESTACION A 20.00 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	32.80	\$ 176.11	\$ 5,776.41
7	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE BANCO A PISON DE MANO EN CAPAS DE 20 CM HASTA EL 90% DE SU PVSM, INCLUYE: VOLTEO A MANO CON PALA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HRRAMIENTA.	M3	10.97	\$ 248.07	\$ 2,721.33
8	DALA DE DESPLANTE Y CORONA DE 15 X 20 CM DE SECCION, DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2, R.N. AG.MAX. 3/4", REFORZADA CON ARMEX 15 X 20 - 4, CIMBRADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES A UNA 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	51.50	\$ 227.47	\$ 11,714.71
9	MURO DE TABIQUE 7 X 14 X 28 CMS HECHO A MANO DE 15 CM DE ESPESOR, JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-CALHIDRA ARENA 1:1:6 DE PROPORCION, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2.00 CM, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	59.29	\$ 389.49	\$ 23,092.86
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGAS IPS DE 5", INCLUYE: DESPATINES, TIRANTES, MONTAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	25.20	\$ 300.59	\$ 7,574.87
11	BOVEDA DE CUÑA CON LADRILLO DE LAMA DE 5X11X22 CM, JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:4, INCLUYE: RELLENO DE JALCRETO, LECHADA DE CEMENTO GRIS, MATERIAL, ACARREOS, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	25.67	\$ 673.49	\$ 17,288.49
12	CHAFLAN PERIMETRAL DE 15x15CM A BASE DE MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	28.00	\$ 62.54	\$ 1,751.12
13	LADRILLO DE LAMA (VALDOSA) DE 20x20CM PEGADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, EN AREA DE AZOTEA, INCLUYE: LECHEREA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	22.37	\$ 197.96	\$ 4,428.37
14	APLANADO FINO EN MUROS INTERIORES CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	52.19	\$ 136.47	\$ 7,122.37
15	APLANADO FINO EN BOVEDA CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	22.37	\$ 144.94	\$ 3,242.31
16	EMBOQUILLADO APLANADO MORTERO CEM-ARE 1:5, 18 CM DE ANCHO, HASTA 3.00 M DE ALTURA INCLUYE: PULIDO CON PLANA, ACARREO A 1A. ESTACION 20.00 M.	ML	23.60	\$ 87.93	\$ 2,075.15
17	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 8 CM. DE ESPESOR, FABRICADO CON CONCRETO HECHO EN OBRA, CON REVOLVEDORA, F'c=150 KG/CM2, R.N. AGR.MAX. 40 MM. (11/2"), CON ACABADO PULIDO, INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES A 1A. ESTACION A 20 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL.	M2	22.37	\$ 232.96	\$ 5,211.32
18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE PLUVIAL CON TUBERIA DE PVC S25 DE 4", INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINTA.	ML	5.60	\$ 83.46	\$ 467.38
					ESTRUCTURA \$ 115,050.54
INSTALACION ELECTRICA					
19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUFA PARA ACOMETIDA. INCLUYE: MEDIDOR, TUBO GALVANIZADO, VARILLA DE COBRE, CABLE THW, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA,	PZA	1.00	\$ 1,722.10	\$ 1,722.10
20	SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA Y APAGADOR A BASE DE POLIDUCTOS DE 13 MM CON DESARROLLO DE 9.00 M DE CABLE THW CAL 12 LINEAS ECONOMICAS CON UNA CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 75 MM X 75 MM Y UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA DE 50 MM X 90 MM, INCLUYE SOQUET, BAQUELITA APAGADOR Y PLACA B-TICINO ECONOMICO	PZA	2.00	\$ 939.92	\$ 1,879.84
21	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO A BASE DE POLIDUCTO DE 13 MM CON UN DESARROLLO DE 7.5 M CON CABLE THW CAL 12 ECONOMICA CON UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA 50 MM x 90 MM INCLUYE CONTACTO Y PLACA.	PZA	1.00	\$ 889.12	\$ 889.12
					INST. ELECTRICA \$ 4,491.06
HERRERIA					
22	PUERTA ABATIBLE DE 1.00 x 2.40 M A BASE DE PERFILES TUBULARES, CON TABLERO DE LAMINA CAL 20 Y CRISTAL CLARO DE 6 MM EN 4 FILOS, ACABADO CON PINTURA DE ESMALTE, INCLUYE: CERRADURA DE SOBREPONER, BISAGRAS TUBULARES, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURAS, FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$ 3,475.03	\$ 6,950.07
23	VENTANA DE 1.50 X 1.50 M UN FIJO Y UN CORREDIZO A BASE DE PERFILES TUBULAR CON CRISTAL CLARO DE 6 MM, INCLUYE: MATERIALES, CORTE, ESCUADRAS, CARRETIILLAS, JALADERAS, HERRAJES, FIJACION, SELLADO CON SILICON, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$ 2,848.39	\$ 5,696.79
					HERRERIA \$ 12,646.86
COMPLEMENTARIOS					



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FECHA : MARZO DE 2017

UBICACIÓN: CABECERA MUNICIPAL

OBRA: CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE RIO LERMA, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

LOCALIDAD: AYOTLAN, JALISCO

META: 1 CUARTO PARA DORMITORIO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA INFORMATIVA INSTITUCIONAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	PZA	1.00	\$ 210.70	\$ 210.70

COMPLEMENTARIOS	\$ 210.70
------------------------	------------------

TOTAL DE LA OBRA	\$ 135,075.40
-------------------------	----------------------

(CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.)

[Handwritten signature]

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



[Handwritten signature]

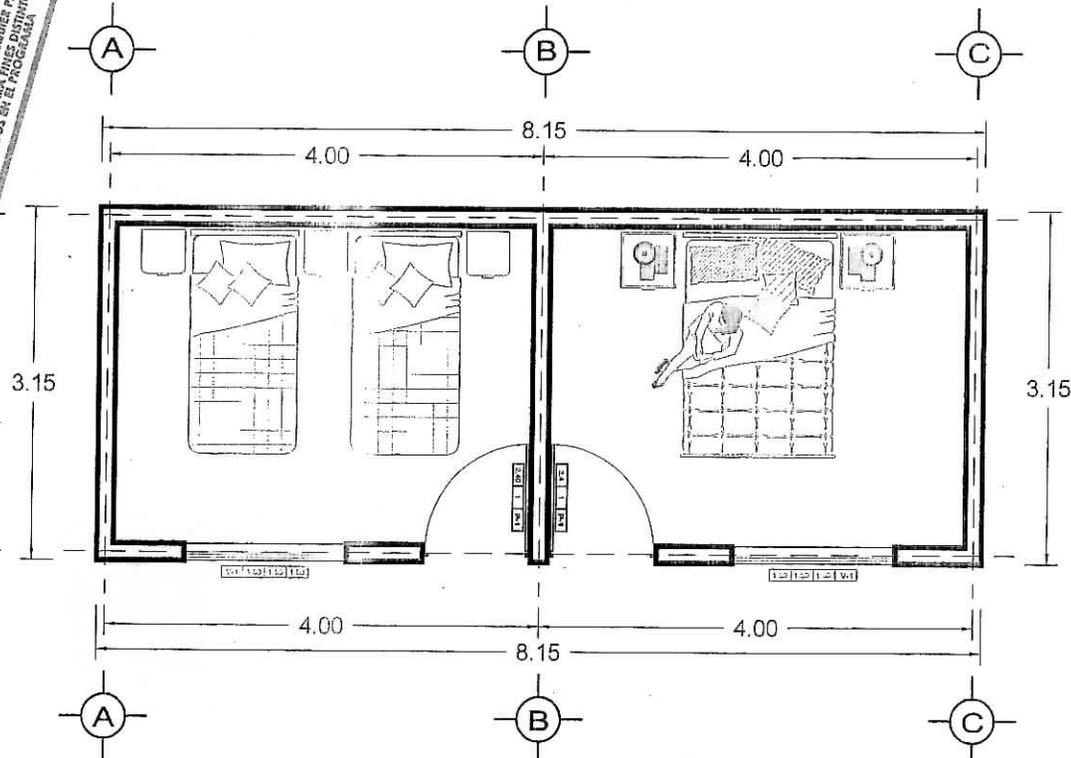


FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
RAMO 33 PROCESADO
 ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO
 QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

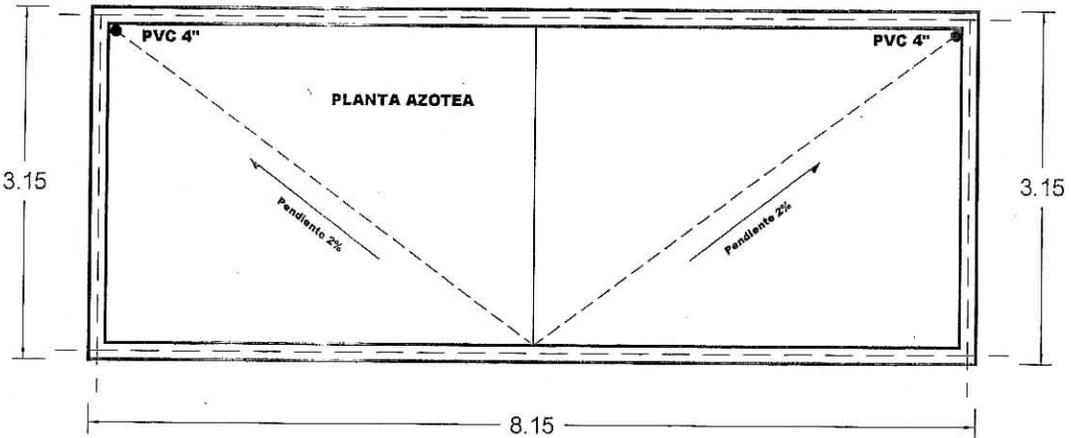
ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA 2015-2018 DE AYOTLÁN, JAL.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PROCESADO
 RAMO 33
 ESTE PROYECTO SE FABRICO ALIENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO QUE HAY EN EL MUNICIPIO EL USO DE LA FINES DISTINTAS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

PLANTA ARQUITECTONICA TIPO
CUARTO PARA DORMITORIO



PLANTA AZOTEA TIPO
CUARTO PARA DORMITORIO



ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA 2015-2018 DE AYOTLÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN, JAL.
 PERIODO 2015-2018
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:
CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE RIO LERMA, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLÁN, JALISCO

CONTENIDO:
PLANTA ARQUITECTONICA

SIMBOLOGIA

- NORTE GEOGRAFICO
- MURO DE CARGA
- MURO BAJO
- VENTANAS
- LINEA DE DORSAL
- SIER
- COTAS

OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION

LOCALIZACION

CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.

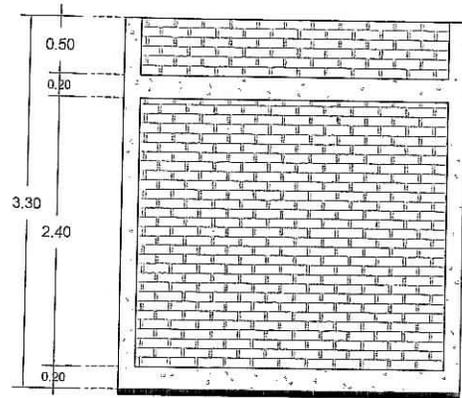
ELABORADO POR: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
 APROBADO POR: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
 ESCALA: SIN ESCALA
 UNIDAD: METROS
 FECHA: MARZO DE 2017

NO. DE PLANO: **1**

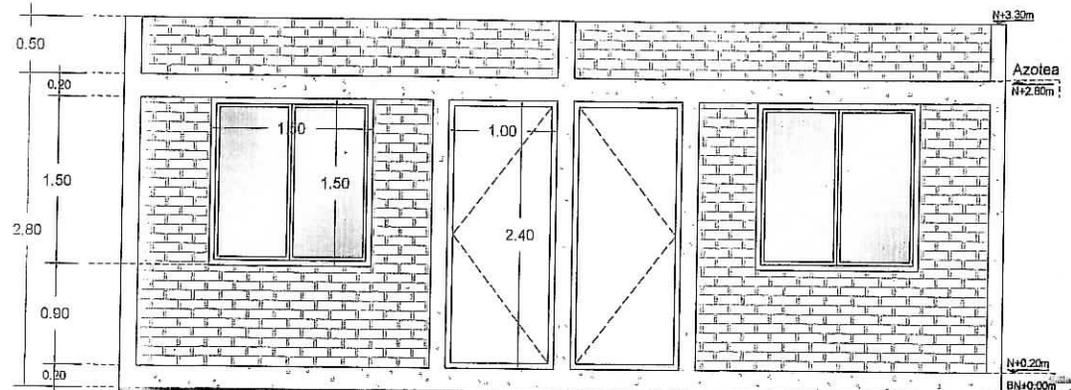


ESTE DOCUMENTO FORMA
PARTE DE LA CUENTA
PÚBLICA 2015-2018
DE AYOTLÁN, JAL.

FACHADAS TIPO CUARTO PARA DORMITORIO

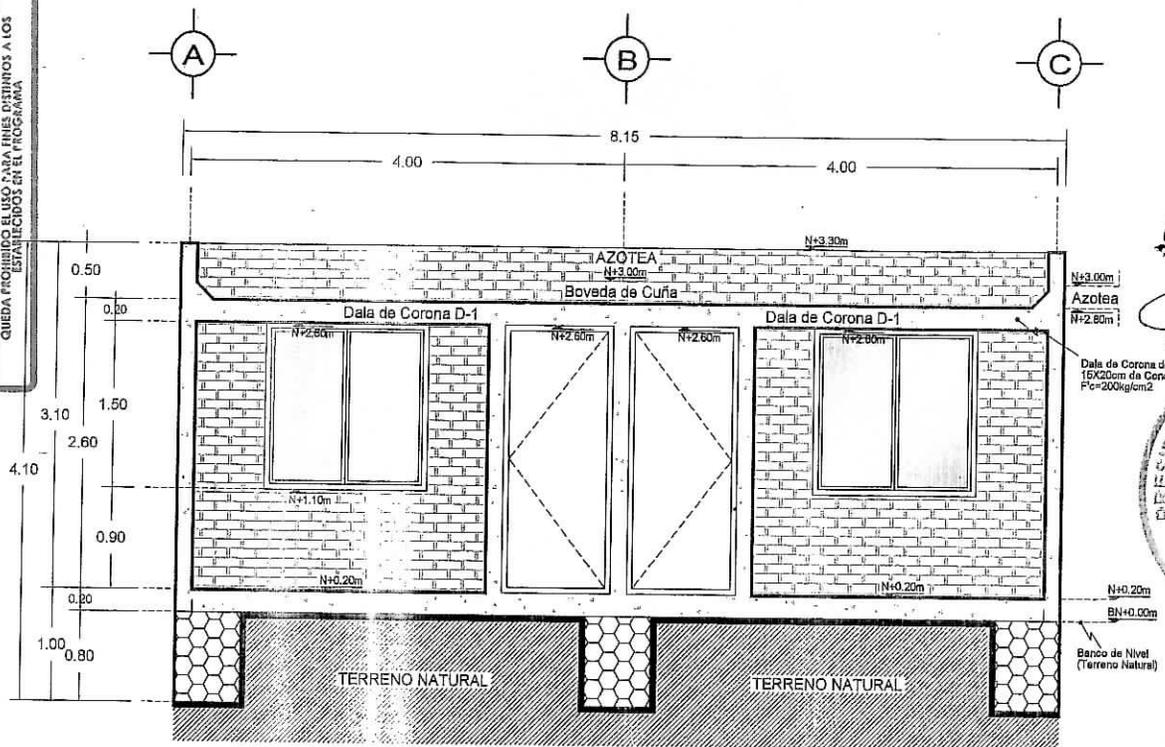


FACHADA LATERAL



FACHADA PRINCIPAL

FONDO DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL
PROCESADO
RAMO 33
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA



SECCION LONGITUDINAL A-A

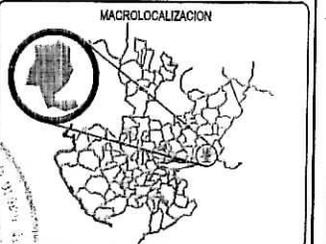
H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.
PERIODO 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:
CONSTRUCCION DE UN
CUARTO PARA
DORMITORIO EN LA
CALLE RIO LERMA, EN LA
LOCALIDAD DE AYOTLAN,
JALISCO

CONTENIDO:
FACHADAS Y CORTE LONGITUDINAL



OBSERVACIONES



LOCALIZACION

CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLAN, JAL.



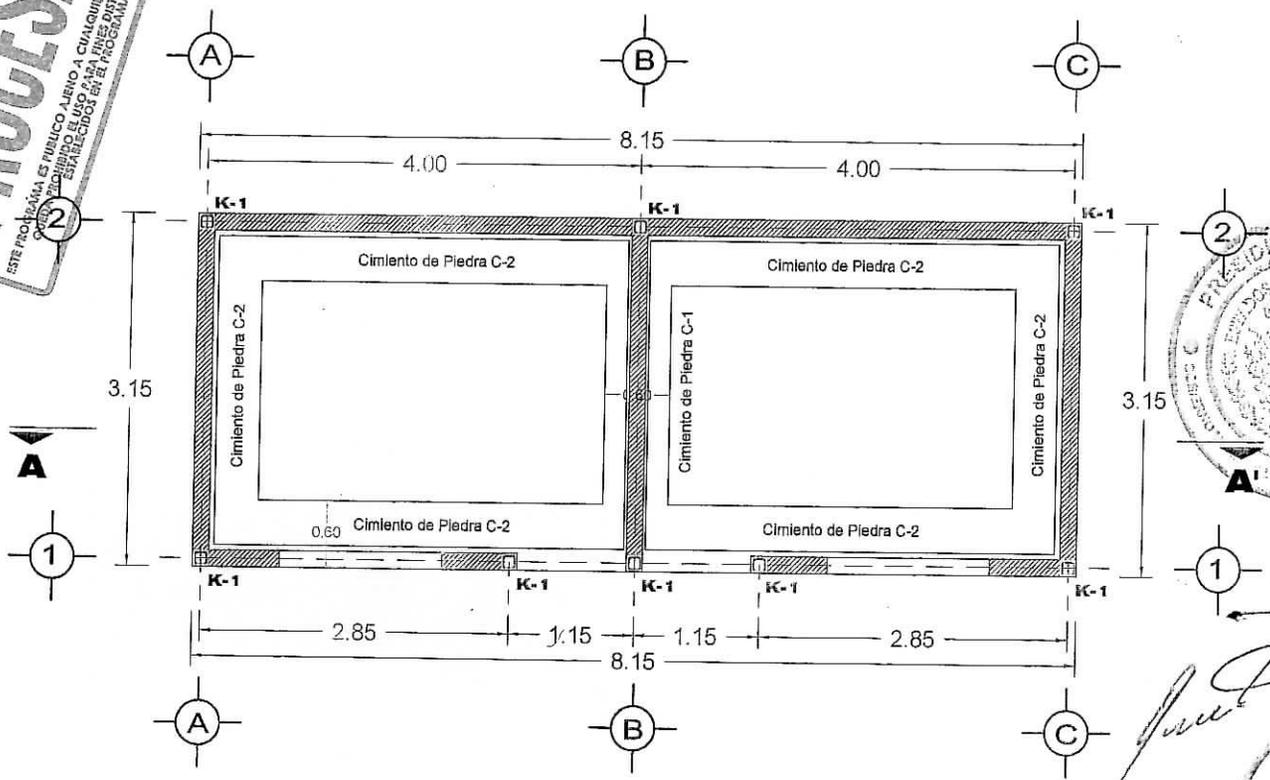
ELABORADO POR: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
DISEÑADO POR: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ESCALA: SIN ESCALA
UNIDAD: METROS
FECHA: MARZO DE 2017

2

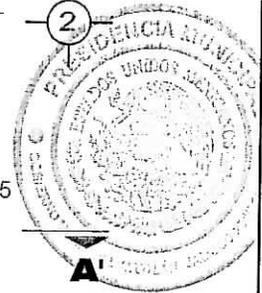
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PROCESADO
 RAMO 33
 ESTE PROYECTO ES PÚBLICO ABIERTO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO QUE DESIREE PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL PROYECTO.

PLANTA DE CIMENTACION

CUARTO PARA DORMITORIO



ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA 2015-2018 DE AYOTLAN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.
 PERIODO 2015-2018
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

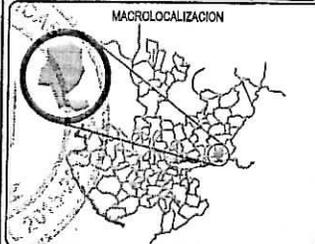
PROYECTO:
CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE RIO LERMA, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

CONTENIDO:
PLANO DE CIMENTACION

SIMBOLOGIA

- NORTE GEOGRAFICO
- MURO DE TAPIQUE
- CIMIENTO DE PIEDRA TIPO C-1 O C-2
- CABLEJO DE ARMEX 15x15CM TIPO K-1
- EJES
- EJES
- COTAS

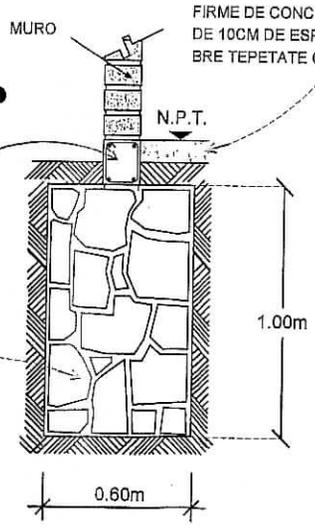
OBSERVACIONES



CIMIENTO DE CENTRO (TIPO C-1)

DALA DE DESPLANTE DE 20x15CM A BASE DE CONCRETO F'C=200KG/CM2 ARMADA CON ARMEX 15x20-4

CIMIENTO DE PIDRA BRAZA PEGADA CON MEZCLA CEMENTO CAL ARENA EN PROPORCION 1:1:6.

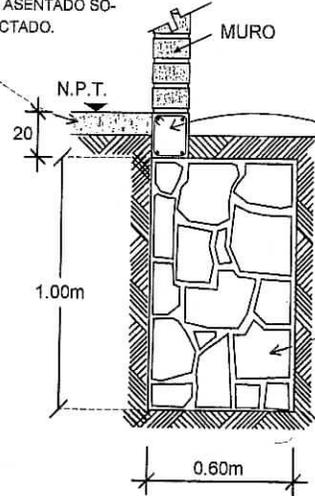


FIRME DE CONCRETO F'C=160KG/CM2 DE 10CM DE ESPESOR, ASENTADO SOBRE TEPETATE COMPACTADO.

CIMIENTO DE LINDERO (TIPO C-2)

DALA DE DESPLANTE DE 20x15CM A BASE DE CONCRETO F'C=200KG/CM2 ARMADA CON ARMEX 15x20-4

CIMIENTO DE PIDRA BRAZA PEGADA CON MEZCLA CEMENTO CAL ARENA EN PROPORCION 1:1:6



CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLAN, JAL.

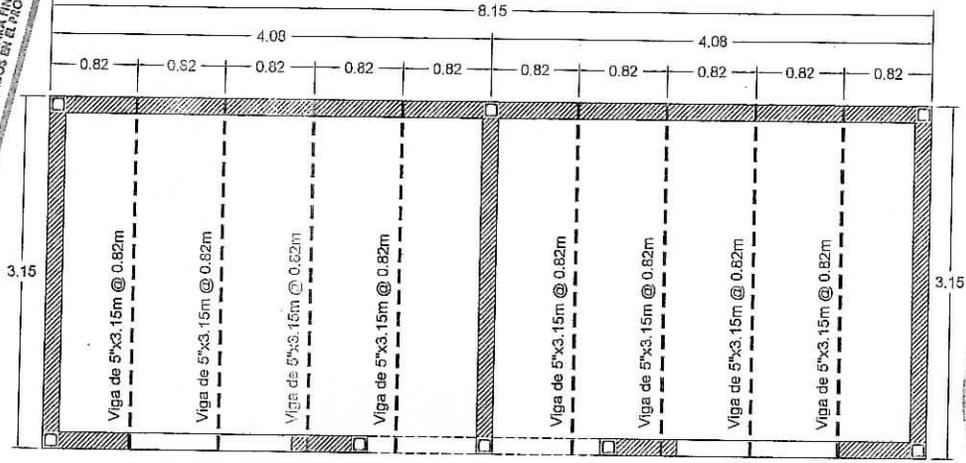
ELABORADO POR: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
 APROBADO POR: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
 ESCALA: SIN ESCALA
 UNIDAD: METROS
 FECHA: MARZO DE 2017

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
PROCESADO
 ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO ALIENO A CUAL QUIER PARTIDO POLÍTICO QUEDA PROHIBIDO EL USO DE LA FINANCIA PÚBLICA ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

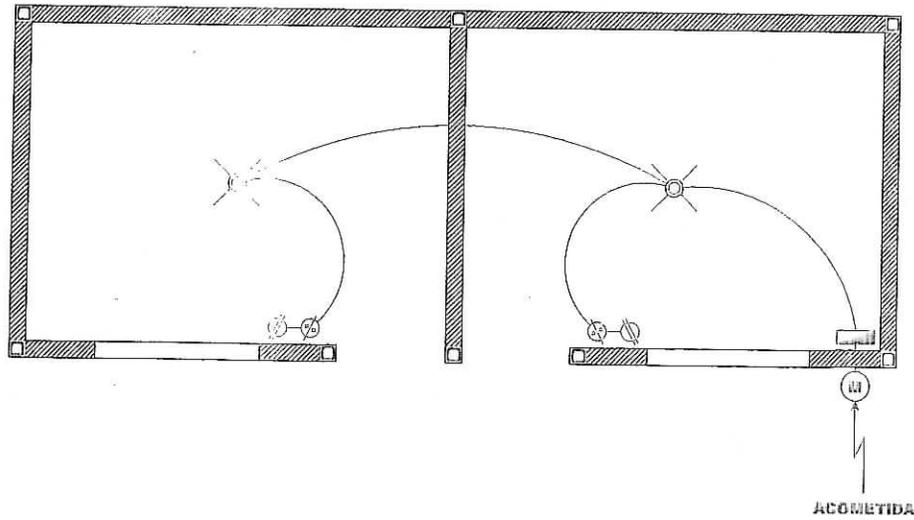
ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA 2015-2016 DE AYOTLÁN, JAL.



PLANTA DE VIGUERIA CUARTO PARA DORMITORIO



INSTALACION ELECTRICA CUARTO PARA DORMITORIO



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN, JAL.
 PERIODO 2015-2016
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

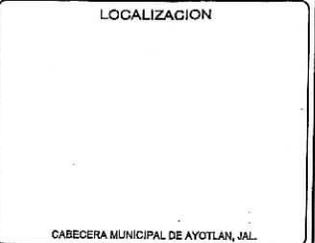
PROYECTO:
 CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN LA CALLE RIO LERMA, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLÁN, JALISCO

CONTENIDO:
 PLANTA DE VIGUERIA
 INSTALACION ELECTRICA

SIMBOLOGIA

- NORTE GEOGRAFICO
- VIGA DE 5" x 3"
- CASTERO DE ALMEX 1618 TIPO X1
- LUMINARIA INCANDESCENTE DE 60W
- APAGADOR BENCILLO
- CONTACTO BENCILLO
- INTERRUPTOR POR PLAFON
- INTERRUPTOR DE SEGURIDAD
- MEDIDOR (MIFA)

OBSERVACIONES



CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.

ELABORADO POR:	OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	NO. DE PLAN:	4
PROYECTADO POR:	OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES		
ESCALA:	SIN ESCALA		
FECHA:	METROS		

FECHA: MARZO DE 2017